

ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:30 horas del día 20 de Diciembre del año 2022 dos mil veinte dos, , se procedió a realizar la junta aclaratoria de la Licitación Pública Nacional con Concurrencia del Comité LPN338/2022 "POLIZA DE MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA Y PLATAFORMA DEL C5 2023", ante la presencia del Ing. Hugo Sanchez Espinosa, Coordinador de Compras de la Dirección del Comité de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, el Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez en representación de la Unidad Centralizada de Compras, con la asistencia de los siguientes interesados:

PARTICIPANTE / EMPRESA	REPRESENTANTE
SEGURITECH PRIVADA SA DE CV	EDGAR MARIANO SANCHEZ GUZMAN

Una vez tomada asistencia, se procede a dar lectura a las preguntas de acuerdo a lo establecido en el numeral 5 de las bases del proceso en mención y las respuestas proporcionadas por la Dirección General de Planeación Tecnológica.

Inicio de preguntas:

Seguritech Privada, S.A. de C.V.

Pregunta: 1 Referencia: ANEXO TÉCNICO 7 OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES Página 73

Es correcto entender que el diagnóstico de la situación de los sistemas solicitado en el numeral 15 del anexo técnico es entregado por el licitante ganador únicamente. toda vez que el licitante en esta fase del proceso del concurso no opera los sistemas e ignora el estado en los que se encuentra.

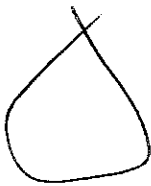
RESPUESTA: Por cuestiones de seguridad solo será entregada la información al proveedor ganador.

Pregunta: 2 Referencia: ANEXO TÉCNICO 5 REQUERIMIENTOS, Página 33 y 47

En la tabla de requerimientos numeral 12 "Mantenimiento de aire acondicionados C5, DRP, C2 y CALLE'S", indica la cantidad de 76 equipos y en la tabla de Mantenimiento correctivo numeral 12 "Mantenimiento de aire acondicionados (DRP, C5, C2 y CALLE'S)" indica la cantidad de 36 equipos. ¿Cuál es la cantidad de equipos de aire acondicionado correcta y única que debemos tomar en consideración para realizar la propuesta y el plan de mantenimientos preventivos y correctivos ?

RESPUESTA: Son 36 los equipos que deberá considerar.

Pregunta: 3 Referencia: ANEXO TÉCNICO 7 OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES Página 73



Se entiende que en el numeral 14, las cartas que se solicitan por parte del fabricante pueden ser digitales y por el representante de la marca en México teniendo la misma validez que una carta con firma autógrafa del representante de la marca.

RESPUESTA: Si puede ser de manera digital y esta podrá ser validada con el fabricante en caso necesario.

Pregunta: 4 Referencia: ANEXO TÉCNICO 7 OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES Página 73

Se entiende que en el numeral 15, las cartas que se solicitan por parte del fabricante pueden ser digitales y por el representante de la marca en México teniendo la misma validez que una carta con firma autógrafa del representante de la marca

RESPUESTA: Si puede ser de manera digital y esta podrá ser validada con el fabricante en caso necesario.

Pregunta: 5 Referencia: ANEXO TÉCNICO 7 OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES Página 73

Se entiende que en el numeral 16, las cartas que se solicitan por parte del fabricante pueden ser digitales y por el representante de la marca en México teniendo la misma validez que una carta con firma autógrafa del representante de la marca

RESPUESTA: Si puede ser de manera digital y esta podrá ser validada con el fabricante en caso necesario.

Pregunta: 6 Referencia: ANEXO TÉCNICO 5 REQUERIMIENTOS, Página 41 de 103 LPN338/2022

NUMERAL 8 MANTENIMIENTO Y ADMINISTRACION DE SERVIDORES FISICOS (C5, DRP Y CALLE'S),

El apartado indica "administración" de los servidores; se solicita amablemente a la convocante nos dejen saber si se podrá contar con los modelos y números de serie de los equipos a administrar, así como sus respectivas credenciales de acceso al Sistema Operativo, o bien, Hypervisor montado en los servidores.

RESPUESTA: Por cuestiones de seguridad solo será entregada la información al proveedor ganador.

Pregunta: 7 Referencia: ANEXO TÉCNICO 5 REQUERIMIENTOS, Página 42 de 103 LPN338/2022

NUMERAL 9 MANTENIMIENTO Y ADMINISTRACION DE SERVIDORES VIRTUALES (C5, DRP Y CALLE'S)

El apartado indica "administración" de los servidores virtuales; se solicita amablemente a la convocante nos dejen saber si se podrá contar con las credenciales de acceso al Sistema Operativo de las máquinas virtuales.

RESPUESTA: Por cuestiones de seguridad solo será entregada la información al proveedor ganador.








Pregunta: 8 Referencia: ANEXO TÉCNICO 5 REQUERIMIENTOS, Página 43 de 103
LPN338/2022

NUMERAL 13 MANTENIMIENTO Y ADMINISTRACION DE EQUIPOS SWITCH C5, DRP EN AMG
Y 11 CALLE'S DEL INTERIOR DEL ESTADO

El apartado indica "administración" de los equipos switch; se solicita amablemente a la convocante nos dejen saber si se podrá contar con los modelos y números de serie de los equipos a administrar, así como sus respectivas credenciales de acceso al equipo, adicional de un listado de las rutas y VLAN's que se manejan actualmente con su topología y un pequeño diagrama de cómo se compone la red actual.

RESPUESTA: Por cuestiones de seguridad solo será entregada la información al proveedor ganador.

Pregunta: 9 Referencia: ANEXO TÉCNICO 5 REQUERIMIENTOS, Página 44 de 103
LPN338/2022

NUMERAL 15 MANTENIMIENTO Y ADMINISTRACION AL CONMUTADOR ISABELLE (PBX) EN
C5 AMG, Página 44 de 103 LPN338/2022

El apartado indica "administración" al conmutador; se solicita amablemente a la convocante nos dejen saber el modelo y número de serie del appliance, adicional de las credenciales de acceso por protocolos HTTP y SSH.

RESPUESTA: Por cuestiones de seguridad solo será entregada la información al proveedor ganador.

Pregunta: 10 Referencia: ANEXO TÉCNICO 7 OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES
NUMERAL 7 Página 72 de 103

Es correcto entender que la visita no es obligatoria toda vez que en la página 5 y 9 de las bases indica que no aplica visita.
por lo antes expuesto se confirma que este requisito no es obligatorio y la ausencia de dicho documento no es causal de desechamiento.

RESPUESTA: Es correcta, no es obligatoria.

Pregunta: 11 Referencia: CONVOCATORIA ANEXO I.- CARTA DE REQUERIMIENTOS
TÉCNICOS Página 27

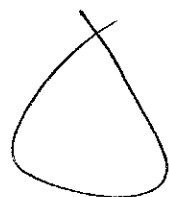
Se solicita a la convocante indique si el folio de la propuesta deberá ser individual la técnica de la económica o un foliado corrido para todos los anexos que integran la propuesta en su totalidad.

RESPUESTA: Puede ser foliado continuo.

Fin de preguntas.

La presente acta forma parte integral de las bases de la Licitación Pública Nacional LPN338/2022, para los efectos legales a que haya lugar. _____

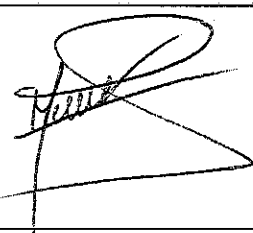




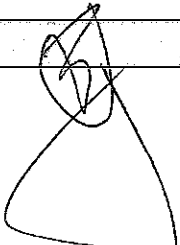
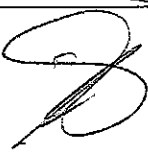

No habiendo más preguntas por parte de los asistentes a esta junta aclaratoria, por lo cual se da por terminado este acto a las **10:50 horas del día que se actúa**, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo. -----

-----FIN DE ACTA-----

POR LOS PARTICIPANTES:

PARTICIPANTE / EMPRESA	REPRESENTANTE	
SEGURITECH PRIVADA SA DE CV	EDGAR MARIANO SANCHEZ GUZMAN	

POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN:

		
Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez	Representante de la Unidad Centralizada de Compras	
Ing. Hugo Sánchez Espinosa	Representante de la Dirección del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones	

Testigo Social:

Lic. Rafael Aguilar Gutiérrez	